

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores N° 39**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de *El Derecho***El Consejo de Estado
y el Sindicato Nacional**

Para quien haya seguido de cerca la labor del Consejo de Estado en lo relativo al difícil problema del Sindicato Nacional que hoy tiene entre manos, no puede ser sino causa de satisfacción la tendencia contraria que viene manifestando a la creación de aquel *pulpo*, según frase de un diario porteño. Mas, trátase hoy nada menos que de objetar su conducta, por creerse que ha ampliado sus atribuciones más allá del límite permitido y hasta el cual se le había señalado su norma de acción: así, dice un diario de la localidad, a quien, como lo dijimos ya, no negamos su competencia, que el Consejo de Estado, si bien tiene la atribución de *autorizar* el préstamo, en cambio... «no debió ser considerada esencial para esa autorización la previa investigación sobre si aquella persona (el Sindicato) ya se había delinido y constituido o estaba por definirse o constituirse. Lo esencial en una autorización para que un Gobierno reciba un préstamo debe consistir en el conocimiento de las necesidades actuales de ese Gobierno...» Proposición es esta que no nos parece tan clara, porque, si al Consejo de Estado se le ha dado la atribución de *autorizar*, le queda necesariamente la de investigar la forma mejor en que debe llevarse a cabo el tal préstamo, para lo cual, en duda alguna, ha menester de *investigar* si aquella persona de la cual va a conseguirse el préstamo está de finida y constituida.

No está todo en conocer las necesidades del Gobierno para adquirir un préstamo, sino que es preciso, además, estudiar el mejor modo de remediar esas necesidades, es decir, obteniendo un préstamo en condiciones provechosas que no venga a agravar más la condición

pecuniaria del Estado, sino a mejorarla. De aquí que nos parezcan justas las consideraciones en que ha de tenido su atención el Consejo de Estado. Por otra parte, dicho sea de paso, de llevarse a cabo el préstamo, no vemos que satisfará el Estado sus necesidades exclusivamente, pues, como consta en el mensaje del doctor Tamayo, va a dedicarse la suma de un millón de sueros para la celebración del Centenario, resolución que, a la hora de la hora, en medio de la crisis económica que atravesamos, nos parece un verdadero despilfarro y no una imperiosa necesidad. ¡Estando en lo justo al expresarnos así!

Ahora bien, uno de los puntos principales del negocio que pondría en actividad al Sindicato, es el del precio de los aguardientes. Relativamente a este punto hemos de decir que la ocasión inmediata para el contrabando que hoy perjudica al Fisco

con la destrucción de la recaudación directa, es el subido precio en que se le ha puesto al aguardiente. El mal, pues, no está en las sábanas, está muy adentro, y es preciso empezar por reformar esas disposiciones exageradas para poder combatirlo con mayor seguridad del éxito apetecido.

**CENTRO UNIVERSITARIOS
DEL NORTE**

Convócase a todos los miembros de este Centro para la sesión que tendrá lugar el jueves, 23 del presente, a las 5 p. m. en la Carrera Pontón, casa N° 241.

**Negocio de
suma utilidad**

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su alma cén junto a la Capilla Mayor.

EL GUANTE ROJO

OHAGERBEN ZAJJIA & Cía, representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Casa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vásquez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARRAJILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA ÚNICA GANGA

La SUCURSAL que teníamos en el Portal Arzobispal, la hemos trasladado últimamente a un local que queda junto al almacén del señor Vásquez Gómez.

*Chagerben, Zajjia & Cía.***La responsabilidad
de la pasada guerra***(Una carta del Kaiser)*

«Para evitar la lucha llegué al extremo límite compatible con la inviolabilidad de mi patria». «No puede juzgarse rectamente la culpabilidad de un Estado si juzgar también los actos de los adversarios».

Doorn, 5 de abril de 1921.

Mi querido feld-marisal: Os mostráis fervientemente agradecido en vuestra última carta del 30 del pasado mes. Tenéis motivo para ello. Es la más penosa cosa para mí tener que vivir lejos de la Patria y que seguir ardentemente la terrible historia de nuestra querida Alemania, a la cual ha sido consagrado todo el trabajo de mi vida y a la que no puedo ayudar.

En tenebrosos y desgraciados días de noviembre de 1918 estabais a mi lado. Como sabéis, yo, por propia iniciativa, llegué a la difícil y terrible decisión de abandonar a mi país, cediendo a las apremiantes admoniciones de vos mismo y de otros consejos, como único medio posible para obtener un armisticio en condiciones más favorables para nuestro pueblo y para salvar a éste de una sangrienta guerra civil.

Ese sacrificio fue estéril. Después— como lo sabéis— el enemigo hizo expiar al pueblo alemán los pretendidos crímenes de la Alemania imperial (Kaiserlichen Deutschland). En la empresa de subordinar todas las consideraciones al bienestar de Alemania, yo me retiré completamente. Permanecí callado frente a las intrigas y las calumnias que al rededor de mí se forjaron en el extranjero. Yo consideré impropio de mi dignidad detenderme contra los ataques y las injurias.

En este espíritu de alojamiento yo doy el más estricto carácter objetivo a las tablas históricas que os mencionaba, y sólo permití pasaran

a las manos de un pequeño círculo de personas; cómo llegaron a ser conocidas del público—o por indiscreción o por hurto?—absolutamente no desconozco. La intención que me guió al formar las tablas históricas fue ésta: que por una sistemática enumeración de meros hechos y un material estrictamente histórico pueda el lector hallarse en situación de dar por sí mismo un veredicto sobre los acontecimientos que conduxeron a la guerra.

Mi mejor y más convincente fuente de información, sea notado de paso, la he encontrado en libros publicados desde la guerra por personas de los países enemigos. Me satisface que halléis útil mi modesta contribución a la historia. Os doy las gracias por vuestra indicación para que hiciera las tablas, las cuales, en el ínterin, han sido completadas y avaloradas por la prensa alemana. Trabajaré en ello.

La verdad se abrirá paso con la fuerza de una avalancha. Quien juzgue imparcialmente estará obligado a reconocer que durante mis veintiséis años de reinado con anterioridad a la guerra, la política exterior de Alemania fue íntegramente dirigida al cultivo de la paz. Es cierto que nosotros necesitábamos proteger nuestro sagrado territorio contra la opresión del Este y del Oeste y precisábamos asimismo el pacífico desarrollo del comercio y de las industrias nacionales.

De abrigar intenciones bolicosas hubiéramos atacado en 1900, cuando Inglaterra estaba envuelta en la guerra

boer, o en 1905, cuando Rusia sostenía la guerra con el Japón, y habiéramos logrado una victoria cierta. Pero nosotros no hubiésemos escogido ciertamente el año de 1914, teniendo en frente fuerzas aplastantes. Igualmente toda persona sin prejuicios se convencería de que Alemania no esperaba nada de la guerra, mientras sus enemigos esperaban de ella obtener la aspiración que ha ce tiempo tenían de reducirla a la nada.

Los más recientes documentos publicados por los alemanes y muy particularmente por los enemigos ponen en claro que los más ardientes trabajos realizados por mí y por mi Gobierno en los críticos días de Julio, fueron únicamente encaminados a la conservación de la paz en el mundo. El informe de Sazonoff es la más aplastante prueba de esto. «El amor del Kaiser alemán a la paz nos asegura que nosotros podremos fijar la fecha de la guerra». ¿Qué más se necesitará para evidenciar nuestra inocencia? Dios es alto testigo de que para evitar la guerra yo llegué al extremo límite que pude, teniendo en cuenta mi responsabilidad por la seguridad y la inviolabilidad de mi querida patria.

Es imposible discernir lógicamente la culpa de Alemania en la guerra. No existe hoy duda de que no fué Alemania, sino la alianza enemiga, quien preparó la guerra y la precipitó premeditadamente. Para obscurcir lo ocurrido anteriormente «la alianza enemiga» en el vergonzoso Tratado de Paz,

Cigarillos Full Speed antigripales

Eficaces y de exquisito gusto los encontrarán de venta en la agencia del señor Gabriel Ma teus, plaza de la Independencia y en el Pasaje Royal.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agrula de Limpias, de la Virgen de la Meda lla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Vir gen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

arrancó la falsa imputación del crimen de Alemania y exigió mi comparecimiento ante un tribunal enemigo.

Usted, mi querido feld-mariscal, me conoce demasiado para saber que no hay sacrificio que yo no haga por mi querida patria. Pero un tribunal en el que la alianza enemiga era al mismo tiempo acusador y juez, no sería un instrumento de derecho, sino un instrumento de despotismo político y la sentencia inevitable en contra mía serviría únicamente para justificar las condiciones de paz que se nos impusieron. Evidentemente, las intenciones más hostiles existirían contra mí.

Además no puede pensarse en que yo comparezca ante un tribunal neutral. Dada mi cualidad de Kaiser y de Rey—esto es, constitucionalmente, no el representante responsable del pueblo alemán,—he de mantener con lo mejor de mi habilidad y de mi conciencia, que no acepto la sentencia de ningún juez de la tierra, por muy alto que esté, ya que de este modo quedaría humillado el honor y la dignidad del pueblo Alemán representado en mí.

Los procedimientos que para investigar la culpa y castigarla se dirigen exclusivamente contra la cabeza de uno de los Estados que tomaron parte en la guerra, rebaja a ese Estado de su igualdad con los demás y de su prestigio en la comunidad internacional. Además, resaltaría así lo que buscaba el enemigo, que la culpabilidad de la guerra solamente se aplicaba al jefe de un

Estado y a la nación representada por él. Un veredicto justo sobre la culpabilidad no es posible si los procedimientos no se extienden a los gobernantes y hombres de Estado de las potencias enemigas y se examinan sus acciones; porque, es evidente que no puede ser rectamente apreciada la culpabilidad de un Estado en la explosión de la guerra, si no se tiene también en cuenta los actos hostiles de sus adversarios.

La luz en la cuestión de la culpabilidad, en la que Alemania ciertamente no tiene menos interés que sus enemigos, puede solamente hacerse ante un tribunal imparcial internacional, que no sentencie solamente el castigo para las personas, sino que claramente indicase todos los actos del pasado que han llevado a la guerra tan to como las infracciones del derecho internacional; de tal modo, que la culpabilidad de las personas que jugaron algún papel en cada una de las potencias empeñadas en la guerra puede ser justamente determinada.

Alemania hizo una proposición leal de esta clase al fin de la guerra; pero, en lo que yo puedo decir, aquélla fué rehusada por algunos de los enemigos y no considerada digna de respuesta por los otros.

Además, inmediatamente después de la guerra, abrió sus archivos sin guardar nada, mientras la alianza enemiga ha rehusado hasta ahora cuidadosamente el seguir tal ejemplo. Los documentos secretos de los archivos rusos que están siendo pu-

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77—QUITO.
VII 6.





Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77. Quito VIII s.

blicados ahora en América son un principio. Verdaderamente, la abstención de la alianza enemiga, añadida al abrumador y acusador material reunido, indica donde debe ser buscada realmente la culpa de la guerra.

Para Alemania continúa siendo un deber imperioso reunir por todos los medios posibles todo lo que se refiera a la cuestión de la culpabilidad, verificarlo y publicarlo, y de este modo de sembrar el verdadero autor de la guerra.

Dios con nosotros. Su a

GUILLERMO

La caridad

Iban tres doncellas camino de la feria, donde valioso premio debía de adjudicarse a la hermosa que mannos más lindas mostrase.

Y una de ellas llegó a un bosquecillo de nardos silvestres, cuyas corolas dejábanse robar por vientos y aves la fragante esencia; y una a una fue tocando las olientes flores, que en sus manos delicadas dejaban el aroma de los pétalos de nieve y el óleo jugoso de los cálices.

Tropezó la otra con el hilo de plata de un arroyuelo, bullente corria lavando guijas de oro y alfombras de violetas. En las aguas cristalinas y embalsamadas bañó sus manos bellas, que de allí salieron aun más preciosas.

Tímida y modesta la otra vacilaba en pedir, como sus rivales, a flores y fuentes el secreto de la belleza, cuando salió al paso andrajoso mendigo que en agonizante voz imploró de ella «una limosna por amor de Dios».

Sacó la casta niña de su escarcela una moneda y dió

la al mendigo, que recibíendola, besó la mano bienhechora, dejando caer una lágrima.

Aquella lágrima se cuajó en perla, la perla se desparó en iris y esmaltó de luces celestiales la mano de la hermosa.

Ni la que se ungió con la esencia de los nardos silvestres, ni la que se lavó en la fuente de las guijas de oro alcanzaron la rica diadema ofrecida en la feria a la más pura y bella mano.

Por sobre todas brilló, con hermosura singular, la que había enbellecido y purificado la mano del pobre.

N. B. P.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Chile No. 41.

Libros recomendables

- A María, manojito de amores \$ 1,25
- Berthe. Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo < 4,00
- Camino Nessi, Versos para los niños < 2,30
- Coloquios Eucarísticos... < 2,40
- Cepeda, El Mes de las flores..... < 2,40
- Comentario al Directorio espiritual de San Francisco de Sales..... < 3,20
- Diccionario de bolsillo.... < 2,90
- Estellella, Ciencia recreativa..... < 12,80
- Faber, Al pie de la Cruz o los Dolores de María... < 4,30
- Fabre, J. H. Costumbres de los Insectos.... < 3,00
- La vida de los insectos..... < 3,00
- Gentelles, Pequeño Mes de San José..... < 1,20
- Gentelles, Pequeño Mes del Sagrado Corazón..... < 1,15
- Grou, Manual de las almas interiores..... < 4,60
- Herranz, Compendio de Historia de la filosofía... < 5,60
- Hillaire, La Religión demostrada..... < 7,30
- Jiménez Campaña, Libro de las veladas..... < 3,60
- Juan-de-Dios Peza, Recuerdos y Esperanzas.. < 3,20
- Knopfler, Manual de Historia eclesiástica..... < 10,50
- Llovera, Grammatica classicae latinatis..... < 11,20
- Lomas, Diccionario Etimológico español..... < 7,20
- Malinjeud, Catecismo de la infancia. Preparación dogmática y moral para la primera comunión. Nueva edición 1921..... < 4,00
- Manjon, Hojas evangélicas y pedagógicas del Ave

- María..... < 4,00
- Mesibler, Meditaciones sobre la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, 3 tomos < 14,40
- Mir y Noguera, La Creación según que se contiene en el primer capítulo del Génesis. 2 tomos < 14,60
- Misal de los fieles. primer tomo: *Dominicas*. Nueva edición en papel a la india..... < 8,00
- Pensamientos de Sor Teresa del niño Jesús..... < 1,75
- Pavissich, Mujer antigua y mujer moderna..... < 4,80
- Pavissich, Un Cáncer de la Civilización..... < 4,20
- Reixach, Gramática latina Resumen gráfico de la Historia del Arte con 360 grabados..... < 2,80
- Ternuras del Corazón Inmaculado de María..... < 1,35
- Uriarte, El reinado del Corazón de Jesús en España..... < 3,50
- Valencia Courbis, Colección selecta de cánticos sagrados populares, 3 tomos..... < 19,00
- Verduyssen, Meditaciones prácticas para Comunión de religiosas. 2 tomos... < 15,80
- Vida de la Santa Virgen, según meditaciones de Ana Catalina Emmerich < 7,00
- Zarzuelas para niños y niñas un gran surtido.

Librería de Carlos Weber.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Suscríbase Ud. a este DIARIO CATOLICO

78 ¿Teocracia o Democracia?

que, poco después, tres de esos sacrilegos se suicidaron, como para seguir el ejemplo de Judas, que en su desesperación se ahorcó.

Varios de ellos murieron en aquella misma tarde, según nos lo refirieron los mismos habitantes de Calceta, que con razón reconocieron en esas desgraciadas muertes el castigo de los sacrilegios cometidos.

Es, sin duda, para hacer olvidar los hechos referidos y sepultarlos en el silencio, que la prensa liberal jamás los ha mencionado siquiera; antes bien, trocando maliciosamente los papeles, los masones han inventado los cuentos más horrendos respecto del Obispo y de sus sacerdotes. Según esas patrañas, el Obispo en persona habría dirigido la acción militar y los combates ulteriores, llevando en una mano el puñal, en la otra la tea incendiaria. Todo esto lo han repetido los múltiples órga

¿Teocracia o Democracia? 75

su propio cuerpo; cuando uno de los asaltantes alcanza a descargar un golpe con el cañón de su rifle en la cabeza del joven Eduardo Dekiert.

La sangre de la ancha herida salpica a las religiosas y riega el pavimento del Santuario, el joven vacila y va a caer, cuando el sacerdote Reinaldo Herbrand, su compañero, lo recibe en sus brazos y le sostiene. En este momento, se apodera del sacerdote uno de los asesinos, y blan de su puñal para traspasarlo. «Por Jesucristo! no mates a este sacerdote!» exclamó la heroica Madre Genoveva, y detuvo el brazo del sacrilego. «¡Muera Cristo!», grito el bárbaro, y en seguida, para perpetrar más cómodamente sus atentados, arrojaron a los sacerdotes por las gradas del convento y los sacaron a la calle.

Pronto resonaron sus descargas contra las víctimas; los más se tendieron en la tierra y las

Crónica

Aviso importante

A principios del mes pasado fueron encontrados unos billetes de Banco en el tranvía, y un par de anteojos cerca del templo de Santa Clara. La persona o personas que los hubiesen perdido acudan a la Redacción de El Derecho a dar los datos necesarios para identificar al dueño de aquellos objetos.

Recepción diplomática

El Presidente de la República recibirá en audiencia solemne hoy jueves, a las 11 a. m. en la Casa Presidencial, al Excelentísimo señor Albino Pugañin, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en el Ecuador, para la presentación de credenciales.

Togas y bonetes

Se ha dispuesto que para las fiestas del Centenario vistan los siguientes trajes clásicos las Autoridades del Poder Judicial:

Los señores Ministros de la Corte Superior, toga y bonete de cuero picos; los señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia, toga y sombrero de ala, los Jueces Letrados y los Comisarios Nacionales, toga, buche y una banda roja cruzada.

Próximo arribo

Se ha oficiado al señor Gobernador del Guayas para que permita la entrada al Ecuador de la Reverenda Madre María Celinda Duffo que llegará en mayo próximo, en Compañía de su Secretaria Sor María Eufraisi, de nacionalidad francesa. La Reverenda Ma-

dre María Celinda es Superiora General de San José.

Ensayos de Gimnasia

Mañana tendrá lugar en el Eji do una reunión de los niños de las escuelas fiscales y particulares, con el objeto de empezar los ensayos de la gimnasia que presentarán en las fiestas del Centenario.

Concurso literario

El Consejo Federal de Estudios les invita a todos los universitarios del Ecuador a tomar parte en el concurso de poesías y cuentos, que queda abierto desde esta fecha, para la mayor pompa de los juegos florales que se efectuarán en las próximas fiestas del 24 de Mayo.

Cifras escandalosas

Según informa un corresponsal capitalino a uno de los diarios de Guayaquil, calculase en veinte mil el número de las personas que viven en Quito sólo del contrabando de aguardientes, y en 765 el de los estanquillos existentes en la ciudad, cuyos dueños, dice el Corresponsal, viven también del contrabando.

Turno de boticas

En este mes se hallarán de turno las siguientes boticas: Comercio, Sud Americana, Universal y Sucre

Censo Provincial del Pichincha

Es obra de verdadero y práctico patriotismo apoyar el Censo Provincial del Pichincha: aparte de su importancia innegable, constituye un homenaje rendido a la memoria de nuestros libertadores (Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadística)

El Centenario y la fortuna

Las obras del Centenario pueden enriquecer a muchos que trabajen con entusiasmo; en esta virtud, ofrezco en venta a los honrados trabajadores de Quito dos canteras abundantes y de buena calidad, un tejaz y terreno para plantación de eucaliptos, una casa con su respectivo terreno que mide 32 metros de frente y 40 de fondo, apropiado para la instalación de cualquier fábrica o industria. La venta es hará de todos los inmuebles o de alguno de ellos a elección del comprador, a quien se le dará facilidades para el pago. También se acepta cualquiera combinación de negocio o sociedad en los referidos inmuebles.

Referencias se darán en la carrera Rocafuerte casa N° 101 frente al Panóptico, o en esta imprenta.

AVISOS JUDICIALES

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

La de venta de un terreno situado en la parroquia de Puéllaro que hace Joaquín Flores a Tomasa Rodríguez de Sierra.

—La de venta de un terreno situado en la parroquia de Conocoto que hace Francisco Coronado a Juan Sñailín.

La de venta de un terreno situado en la parroquia de Conocoto que hace María Sisa v. de Sñailín a Manuel María Legnía.

—La de venta de un terreno situado en la parroquia de Conocoto que hacen los herederos de Sñailín a Justo Flores Gualiche y su esposa.

—La de venta de una casa y terreno situado en la parroquia de San Antonio de Pichincha que hace Manuel Ortega y Juan Tiban a Ezequiel Castañeda y esposa.

El Escribano, Alejandro Troya

Se vende

Un birloche FAETON, muy bonito elegante: nuevo y en un precio sumamente barato Referencias en esta imprenta

De Cuenca

Marzo 19 de 1922.

El Derecho.—Quito.

El Progreso defiende a El Derecho contra la mala interpretación de las palabras del Reverendísimo señor Mateus, ocasionada por la reproducción de la hoja del señor provicario en los diarios liberales.

—Mañana se bendicirá con gran solemnidad la Capilla de los obreros de la Salle.

—El Jurado condenó a dos mu jeres asesinas de otra infeliz, a quien trituraronle la cabeza hace un año.

—Continúan las lluvias perjudiciando a las sembreras.

Marzo 20 de 1922.

Muy solemne resultó la bendición de la Capilla de los obreros de la Salle, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

—Se colocó la primera piedra del templo de San José en la parroquia urbana del mismo nombre.

—Con mucha pompa se posesionó el Directorio de la Sociedad de Sombrereros "San José", en casa de La Alianza Obrera. Las tres fiestas fueron presididas por el Ilmo. Sr. Obispo.

—Continúan copiosas lluvias.

Corresponsal.

Social

Ha llegado a esta Capital el Sr. Dr. Alfredo Gómez Díaz, miembro de la redacción de algunos diarios de Bogotá. Presentámonse nuestro atento saludo de bienvenida.

—Partió para Riobamba el Dr. Alejandro Ribadeneira, el señor Santiago Hidalgo y la Srta. Sara Baduy.

—Para Ambato partieron los Sres. José A. Chacón y Sra. Dr. Rafael A. Salvador, C. Gabriel Camacho, Pablo E. Albornoz S., Srtas. Rosa L. Flores Camaño y hermana.

—A Machachi doctor Ulpiano Araujo.

—A Tambillo los Sres. José A. Córdova, Luis Chiriboga B., Guillermo Chiriboga y Luis A. Ponce.

Hállase enferma la señora Mercedes E. v. de Espinosa.

—Ha mejorado la señora doña Ana Pallares de Meneses.

76 ¿Teocracia o Democracia?

balas les pasaron por encima; pero el Padre Angel cayó, tras pasado de un balazo el costado. Mientras los habían llevado a la muerte, el sacerdote Herbrand dijo al hombre que le conducía: «Pero ¿qué mal le he hecho a usted? ¿por qué me quieres matar, cuando ni siquiera me conoces?»—«No le conozco, le conté a aquel, pero usted es sacerdote y esto me basta!»

Los radicales no tuvieron tiempo para acabar con su obra de sangre, porque los soldados ya habían triunfado y acudían en defensa de sus sacerdotes al grito de ¡Viva la Religión! Y estos cristianos valientes, aún ennegrecidos por el humo de la pólvora, lloraron como niños al ver al venerable Religioso tendido en tierra y bañado en sangre; el comandante Alvarez lloró, como sus soldados, al contemplar esta conmovedora escena.

Los radicales, entre tanto, después de haber invadido el

¿Teocracia o Democracia? 77

convento, robaron todos los efectos de las pobres monjas, incluso sus hábitos y su ropa; en la capilla hicieron rodar el tabernáculo por el suelo, y despedazaron con sus machetes el Santo Cristo!

Tal fue el sacrilegio de Calcuta. referido en pocas palabras y pasando en silencio muchas circunstancias conmovedoras. ¿Quién comprende y explica cómo unos hombres, que a fuer de liberales hablan a boca llena de humanidad, cultura y dulzura evangélica, puedan llegar a tales excesos de crueldad? ¿Cómo no respetaron siquiera la presencia de esas venerandas religiosas? ¿cómo no se enternecieron a su vista? ¡Ah! sólo el demonio puede degradar tanto al hombre y despojarle de su bondad natural! Y, que realmente el espíritu infernal haya impelido e inducido a esos desgraciados emisarios del Masonismo, a más de su crueldad, lo prueba el hecho de